

Del Viso, 8 de Junio del 2016

En el marco de la causa FSM 65812, acerca a la Jueza Sandra Arroyo Salgado este DVD de datos con el video de la reunión celebrada el día 2 de Junio en la UTN de Gral Pacheco y fuera organizada por el Intendente Julio C. Zamora; y habiendo sido originalmente pensada abierta a la Comunidad, por aprecio mutuo de mayor concentración de criterio lo fue solo para 6 personas invitadas especialmente por el Intendente: dos funcionarios municipales, dos ingenieros militares, un ingeniero hidráulico de la UTN, un desarrollista muy lúcido y ligado con mucho aprecio a Zamora y un ingeniero que tenía el rol de moderador.

Le había planteado a Zamora algunas condiciones para este encuentro. Entre ellas, la de solo contestar preguntas expresadas por escrito a través del moderador. Y solo a él responder.

Las preguntas tenían que estar ceñidas al tema del ensanche del río Luján y del Aliviador y no considerar aspectos ambientales. Solo respondería a cuestiones vinculadas con el equilibrio de las dinámicas de estos ecosistemas hídricos en planicies extremas y los enlaces con ecosistemas vecinos. Esto es: mirada propia de ecología de ecosistemas en el marco de las presupuestos mínimos arts 2º, inc e y 6º, par 2º, ley 25675.

Para enfocar y preparar estas preguntas les había solicitado que miraran al menos dos hipertextos: <http://www.delriolujan.com.ar/ensanche5.html> y <http://www.delriolujan.com.ar/ensanche6.html>

Llegado el momento de comenzar la reunión, a pesar de ser todos ellos especialistas en estos temas y haber sido invitados especialmente por el Intendente, todos se excusaron de no haber mirado los anticipos del tema a tratar, ni preparado pregunta alguna.

Este pequeño fracaso prueba la poca voluntad que tienen las personas de educación y edad apropiada para hacerse cargo de redactar una pregunta de temática al parecer ajena a sus quehaceres, como ésta que apunta a remediaciones en las salidas del Luján al estuario y en las del Aliviador al Luján.

El incumplimiento pleno de lo solicitado no impidió que al menos conocieran algo de los contenidos mínimos que esos dos html les habrían anticipado.

La reunión rozó los 140 minutos; de los cuales los primeros 75 se consumieron en responder a inquietudes sobre mis credenciales para actuar en estas causas.

De ellas acerca constancia este DVD en un archivo de audio mp3 de nombre UTN.

El archivo **alf38.mp4** es el video que da cuenta de los siguientes 63 minutos.

Solo recuerdo haber recibido dos preguntas concretas referidas al tema del encuentro. La primera fue del Ing Norberto Heyaca preguntándome como había hecho para “modelizar” los anchos de 700 m que proponía en un sector del ensanche. Esta pregunta y su respuesta se encuentra a los 58 minutos y hasta los 59 m , probando el despiste que cargan los catecúmenos de Newton para hacer preguntas tan inocentes como desubicadas.

La segunda fue a cargo del Ing Ernesto Tenembaum que venía dispuesto a oficiar de moderador. Al menos a Él le tocó hacer una pregunta coherente que aparece en la línea de 1 h, 02 m, 40 seg a 1 h, 09 m.

Este encuentro permite imaginar el nivel de seriedad y criterio con que se miran estos temas. Y vuelvo a recordar que se trataba de invitados especiales del Intendente Zamora con trayectorias académicas probadas.

En el vínculo que sigue, la dimensión pública y democrática de estas comunicaciones queda acreditada, al igual que mi disposición a responder preguntas específicas en el plazo de 24 horas, que se me alcancen por mail privado.

El balance de esta reunión y los vínculos al video en youtube aparecen comunicados por <http://www.delriolujan.com.ar/ensanche7.html>

El intercambio de los mails preparatorios de la reunión allí editados, es enriquecedor, dando testimonio de los mutuos aprecio que sentimos el Intendente organizador y este actor que lo denuncia en sede penal, como única forma que advierto para enfrentarlos a estos crímenes hidrológicos e hidrogeológicos, que reiterados sin término no he cesado durante ya casi 20 años de denunciar.

Es de imaginar, que apretando algunas clavijas del instrumento judicial, estas causas criminales encuentren lugares en conciencias que hasta el día de la fecha vienen resueltas con variados e interminables maquillajes.

Las remediaciones son de todas formas y a todas luces, imprescriptibles. Cuanto antes se detengan, mejor para todos; incluídos los que ofician estos crímenes.

Sin más y a la espera de seguir sirviendo a estas causas y a VS, le saluda muy Atte, Francisco Javier de Amorrortu. DNI 4382241